



# **PROGRAMA DE ASEGURAMIENTO AGROPECUARIO**

## **INFORME AL SEGUNDO TRIMESTRE DE 2016**

## PROGRAMA DE ASEGURAMIENTO AGROPECUARIO INFORME AL SEGUNDO TRIMESTRE DE 2016

En cumplimiento del artículo 181 del Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y de lo dispuesto en la Regla **XI. Avances físico-financieros** de las Reglas de Operación del Programa de Aseguramiento Agropecuario, emitidas por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) mediante Acuerdo publicado en el Diario Oficial de la Federación del 27 de diciembre de 2015, se presenta el Informe correspondiente al avance del segundo trimestre de 2016.

### Objetivos del Programa.

Contribuir al desarrollo del seguro y administración integral de riesgos del sector agropecuario a través de la reducción del costo de las primas o cuotas que pagan los Productores Agropecuarios y los Gobiernos de los Estados, así como apoyar la capacidad operativa y administrativa de los Fondos y Organismos Integradores.

### Presupuesto autorizado.

El presupuesto autorizado para el ejercicio fiscal 2016 es por 1,668.9 MP, al segundo trimestre de 2016 se tienen ministraciones por 1,155.3 MP de los cuales se ejercieron 475.6 MP que representa un 41.2 por ciento con respecto a lo ministrado.

Con fines comparativos, se presentan los presupuestos de los tres Programas Presupuestales del ejercicio 2015, con los tres componentes que conforman al nuevo Programa de Aseguramiento Agropecuario del ejercicio 2016:

- Al segundo trimestre de 2016 de las ministraciones recibidas por 1,155.3 MP, 1,054.3 MP se destinaron para el componente de subsidio, 21.0 MP para el componente de apoyo a fondos y 80.0 MP para el componente de contingencias climatológicas.
- Los recursos ministrados han generado productos financieros por 5,493.8 miles de pesos, menos comisiones por manejo de cuenta.

### Avance del presupuesto al segundo trimestre de 2015 y 2016 (Millones de pesos)

Programa 2015 /Componente 2016	2015	2016		
	Ejercido	Autorizado	Ministrado	Ejercido
Subsidio a la Prima del Seguro Agropecuario	1,111.40	1,500.9	1,054.3	390.4
Apoyo a los Fondos de Aseguramiento Agropecuario	28.8	88.0	21.0	5.2
Seguro para Contingencias Climatológicas	93.7	80.0	80.0	80.0
<b>Total</b>	<b>1,233.9</b>	<b>1,668.9</b>	<b>1,155.3</b>	<b>475.6</b>

## Indicadores

**Nombre del Indicador:** Porcentaje del Presupuesto Ejercido.

**Definición del Indicador:** Se refiere al porcentaje del presupuesto ejercido trimestralmente.

**Método de Cálculo:** (Monto del presupuesto Ejercido/Monto del presupuesto autorizado) X100.

**Dimensión del Indicador:** Eficacia.

**Frecuencia de Medición:** Trimestral.

**Unidad de Medida:** Porcentaje.

**Tipo de Valor:** Relativo.

**Medios de Verificación:** Informes Trimestrales de Avance del Programa, disponible en la página de Internet de AGROASEMEX.

**Supuestos:** Los beneficiarios del Programa que solicitan los Subsidios y Apoyos en tiempo y forma.

**Meta:** Primer trimestre: 5%; Segundo trimestre: 30%; Tercer trimestre: 70% y Cuarto trimestre: 100%.

### Avance primer trimestre:

Porcentaje del Presupuesto Ejercido:  $(475'599,166.73/1,668'900,000.00) \times 100 = 28.5\%$

## I.- Componente de Subsidio

### Objetivos del Componente de Subsidio.

Incrementar la cobertura del seguro agropecuario mediante las siguientes acciones:

- Apoyar a los Productores Agropecuarios para reducir el costo de las primas o cuotas que pagan en los Seguros Agropecuarios que contraten.

### Cobertura:

**Población Potencial:** Productores Agropecuarios, personas físicas o morales que, sin distinción de género ni discriminación alguna, se encuentren registrados en el padrón de Pro Agro Productivo de ASERCA.

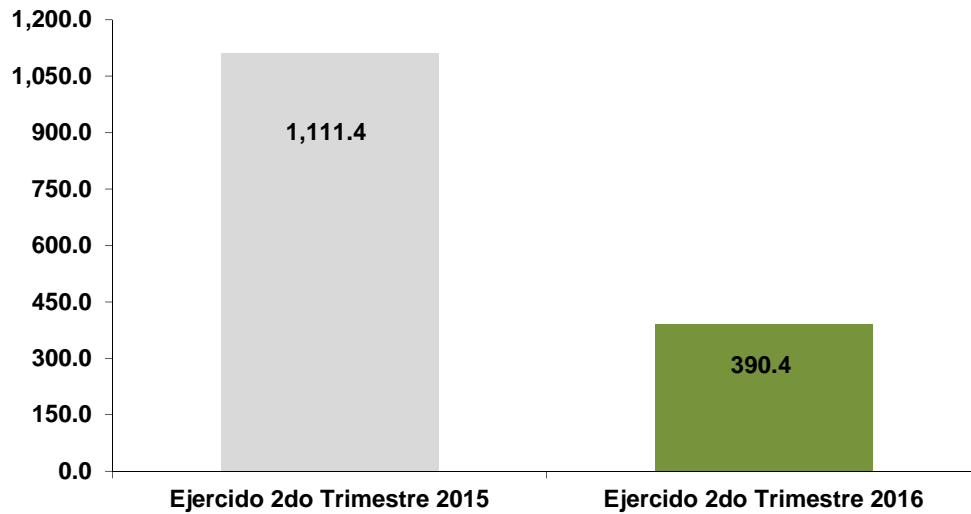
**Población Objetivo:** Productores Agropecuarios, personas físicas o morales, que sin distinción de género ni discriminación alguna, cumplan con los requisitos establecidos en estas Reglas y contraten en cualquier Estado o municipio, con los Aseguradores, la protección sobre los riesgos a los que está expuesta su actividad.

**Población Atendida:** Productores Agropecuarios, personas físicas o morales que, recibieron Recursos autorizados de este Componente, en virtud de haber cumplido con los requisitos de elegibilidad establecidos en estas Reglas.

## Ejecución del Componente.

Al cierre del segundo trimestre de 2016 se ejercieron 390.4 MP, correspondiendo 340.3 MP en beneficio de productores agropecuarios y 50.1 MP a gastos de administración y operación del componente de subsidio.

**Comparativo del ejercicio al segundo trimestre de 2015 y 2016**  
(Millones de pesos).



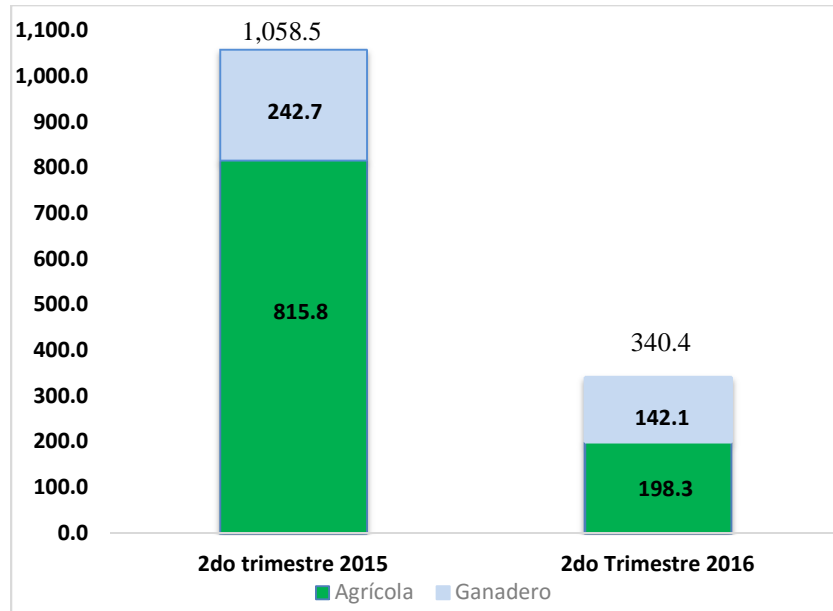
- Al período que se informa, se ejerció 37.0 por ciento con respecto al monto ministrado.

**Ejercicio por capítulo y concepto de gasto al segundo trimestre de 2016**  
(Miles de pesos)

CAPITULO DE GASTO	CONCEPTO DE GASTO	SUBSIDIO EJERCIDO A BENEFICIARIOS		GASTOS DE OPERACIÓN	TOTAL
		RAMO AGRÍCOLA	RAMO GANADERO		
4000	4300	198,259.5	142,058.8	50,081.1	390,398.4

### **Canalización del subsidio por ramo:**

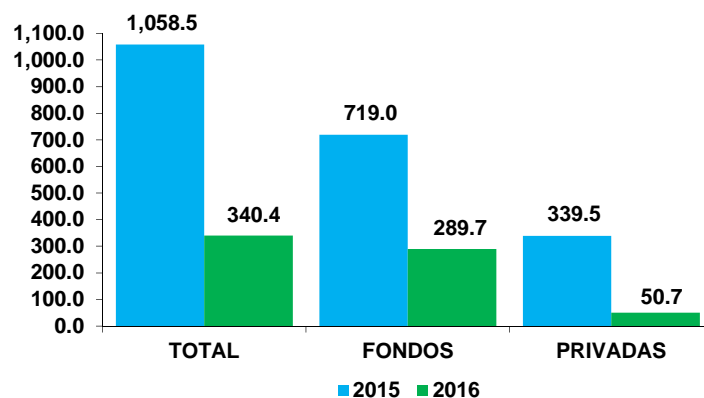
**Subsidio canalizado por ramo al segundo trimestre de 2015 y 2016**  
(Millones de pesos)



- El seguro agrícola registra el 58.3 por ciento del total del subsidio canalizado mientras que el ganadero el 41.7 por ciento restante.
- En el ramo agrícola se canalizaron 198.3 MP, que representan un 75.7 por ciento menos de los recursos canalizados en el mismo período de 2015.
- En el ramo ganadero se canalizaron 142.1 MP, que representan 41.4 por ciento menos respecto de los recursos canalizados en el mismo período de 2015.

### **Canalización del subsidio por instancia:**

**Subsidio canalizado por instancia al primer trimestre de 2015 y 2016**  
(Millones de pesos)



- El 85.1 por ciento corresponde a operaciones de los fondos de aseguramiento y el 14.9 por ciento a aseguradoras privadas.
- Los fondos de aseguramiento disminuyen en 59.7 por ciento del subsidio ejercido respecto del mismo período de 2015 y las aseguradoras privadas 85.1 por ciento.

## SEGURO AGRÍCOLA

### Segundo Trimestre de 2015 y 2016 por instancia de aseguramiento

Agrícola	Superficie (Miles de hectáreas)			Suma Asegurada (Millones de pesos)			Primas (Millones de pesos)		
	2015	2016	Incremento %	2015	2016	Incremento %	2015	2016	Incremento %
<b>Total</b>	<b>1,773.2</b>	<b>602.0</b>	<b>-66.1</b>	<b>27,243.3</b>	<b>9,897.4</b>	<b>-63.7</b>	<b>2,065.3</b>	<b>554.8</b>	<b>-73.1</b>
Fondos	996.3	472.6	-52.6	14,433.9	7,864.8	-45.5	1,239.7	418.4	-66.2
Privadas	776.9	129.4	-83.3	12,809.4	2,032.6	-84.1	825.6	136.4	-83.5

### Superficie asegurada.

- Del total de las hectáreas aseguradas, el 78.5 por ciento corresponde a los fondos de aseguramiento y el 21.5 por ciento a las aseguradoras privadas.
- La superficie asegurada, respecto del mismo período de 2015, disminuyó en 52.6 por ciento en los fondos de aseguramiento y en 83.3 por ciento en las aseguradoras privadas, estas disminuciones se deben al nuevo esquema de subsidio del Programa de Aseguramiento Agropecuario, ya que éste se otorga a partir de aseguramientos con siembras de enero a marzo de 2016.

### Suma asegurada.

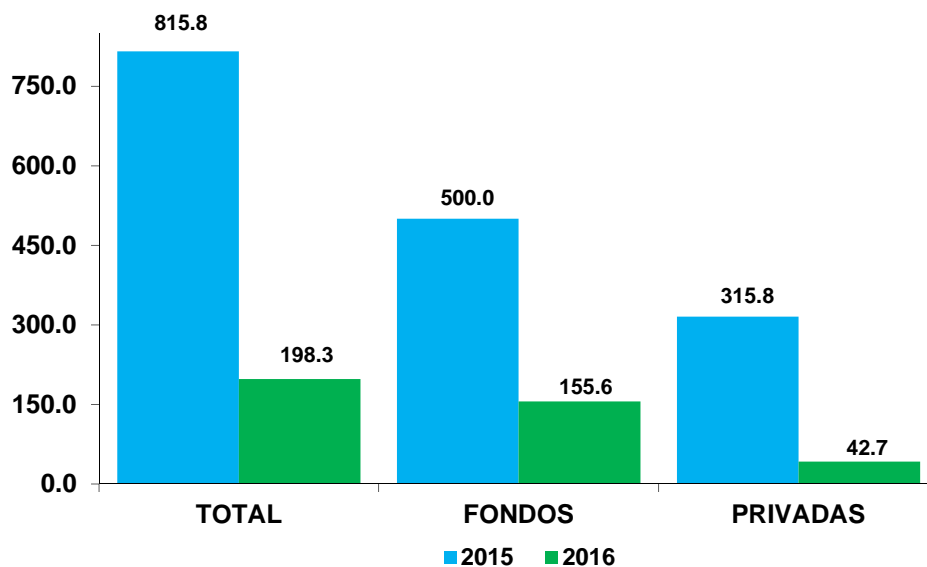
- La suma asegurada por los fondos de aseguramiento representa el 79.5 por ciento de la suma asegurada total cubierta, mientras que la suma asegurada por las aseguradoras privadas representa el 20.5 por ciento restante.

- Respecto del mismo período de 2015, la suma asegurada disminuye en 63.7 por ciento, los fondos de aseguramiento en 45.5 por ciento y las aseguradoras privadas lo hacen en 84.1 por ciento.

**Primas.**

- Las primas captadas por los fondos de aseguramiento representan el 75.4 por ciento de las primas totales captadas, mientras que las primas captadas por las aseguradoras privadas representan el 24.6 por ciento restante.
- Respecto del mismo período de 2015, la prima total captada disminuye en 73.1 por ciento, los fondos de aseguramiento en 66.2 por ciento, y las aseguradoras privadas en 83.5 por ciento.

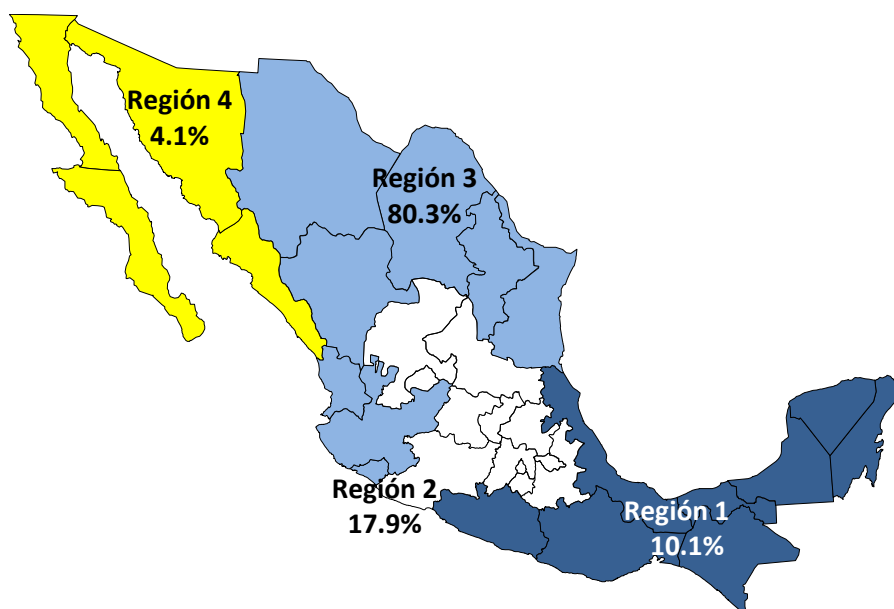
**Subsidio canalizado al ramo agrícola por instancia de aseguramiento al segundo trimestre de 2015 y 2016**  
(Millones de pesos)



- Al segundo trimestre de 2016, el subsidio canalizado al ramo agrícola fue de 198.3 MP, de los cuales, se canalizó a través los fondos de aseguramiento el 78.5 por ciento y por las aseguradoras privadas el 21.5 por ciento restante.
- Respecto del mismo período de 2015, el subsidio canalizado por los aseguradores directos disminuyó en un 75.7 por ciento, los fondos de aseguramiento disminuyen 68.9 por ciento y las aseguradoras privadas en 86.5 por ciento.

## Concentración regional.

### Concentración Regional de la superficie asegurada al primer trimestre de 2015



La región 1 está integrada por: Campeche, Chiapas, Guerrero, Oaxaca, Quintana Roo, Tabasco, Veracruz y Yucatán; región 2 por: Aguascalientes, Distrito Federal, Guanajuato, Hidalgo, Estado de México, Michoacán, Morelos, Puebla, Querétaro, San Luis Potosí, Tlaxcala y Zacatecas; la región 3 por: Chihuahua, Coahuila, Colima, Durango, Jalisco, Nayarit, Nuevo León y Tamaulipas; y la región 4 por: Baja California, Baja California Sur, Sinaloa y Sonora.

- Región 1, Sur-Sureste del país. Participa con 69.8 miles de hectáreas que representa el 11.6 por ciento de la superficie total asegurada, destacan los aseguramientos de maíz, caña y teca en los estados de Veracruz con 29.4 miles de hectáreas, Campeche con 6.9 miles de hectáreas y Tabasco con 4.5 miles de hectáreas, respectivamente, los fondos de aseguramiento participan con el 56 por ciento del total asegurado.
- Región 2, Centro-Bajío presenta aseguramientos por 39.7 miles de hectáreas que significa el 6.6 por ciento de la superficie total asegurada, destacan la caña, el trigo y la cebada. En San Luis Potosí la caña con 7.0 miles de hectáreas, en Michoacán y Guanajuato el trigo con 5.3 y 3.3 miles de hectáreas, respectivamente y la cebada en Guanajuato y Querétaro con 3.2 y 2.2

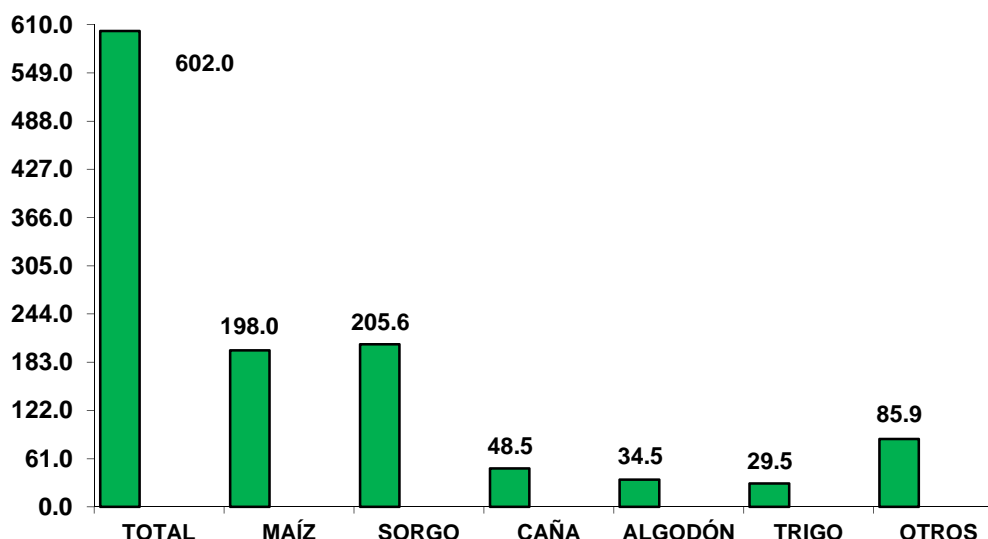


miles de hectáreas respectivamente, operadas mayoritariamente por los fondos de aseguramiento.

- Región 3, Noreste-Norte y Occidente. Participa con 442.1 miles de hectáreas, concentra el 73.4 por ciento de la superficie total asegurada, destaca Tamaulipas con aseguramientos de sorgo y maíz; con 193.9 miles de hectáreas y 114.6 miles de hectáreas, respectivamente, operadas principalmente por fondos de aseguramiento con 91.6 por ciento en sorgo y con 88.0 por ciento en maíz.
- Región 4, Noroeste. Con el aseguramiento de 50.3 miles de hectáreas que corresponden al 8.4 por ciento de la superficie total asegurada, destaca Sonora con 12.4, 6.2 y 1.8 miles de hectáreas en los cultivos de soya, cártamo y trigo, respectivamente, con participación mayoritaria de los fondos de aseguramiento, 86.9 por ciento.

### **Concentración por cultivo.**

**Distribución de la superficie asegurada por cultivo al segundo trimestre de 2016**  
(Miles de hectáreas)

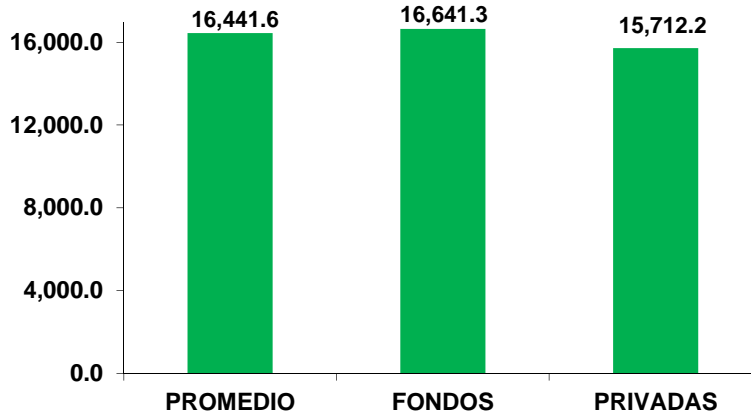


- El 77.7 por ciento del total de la superficie asegurada se concentra en los cultivos básicos de maíz, sorgo, algodón y trigo, de éstos el 84.2 por ciento de la superficie es operada por los Fondos de aseguramiento y el 15.8 por ciento por las aseguradoras privadas.
- El 8.1 por ciento del total, corresponde al cultivo de caña de azúcar, las aseguradoras privadas aseguran el 91.5 por ciento de este cultivo.

### **Indicadores unitarios.**

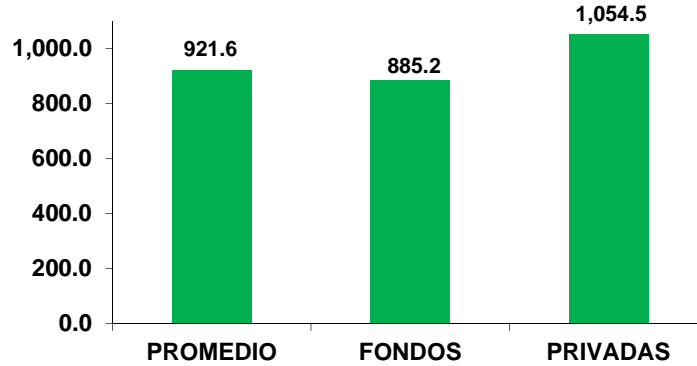
### SUMA ASEGURADA UNITARIA.

(Pesos/hectárea)



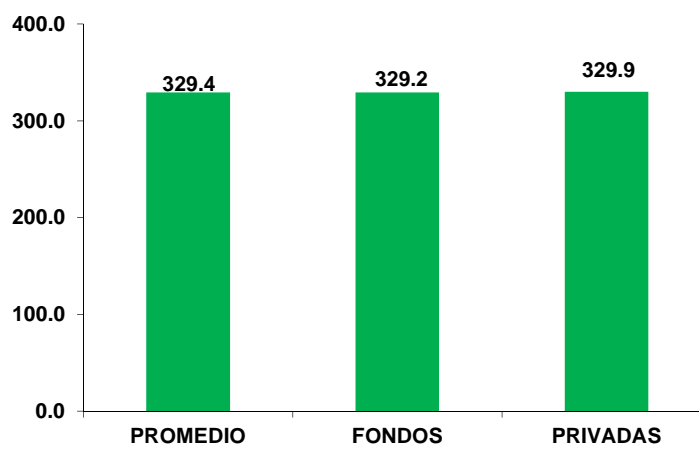
### PRIMA PROMEDIO

(Pesos/hectárea)



### SUBSIDIO PROMEDIO

(Pesos/hectárea)



## SEGURO GANADERO.

### Segundo Trimestre de 2015 y 2016 por instancia de aseguramiento

Ganadero	Unidad/riesgo* (Miles de Unidades/riesgo)			Suma Asegurada (Millones de pesos)			Primas (Millones de pesos)		
	2015	2016	Incremento %	2015	2016	Incremento %	2015	2016	Incremento %
Total	162,000.9	148,144.3	-8.6	102,906.8	58,294.6	-43.4	755.5	339.3	-55.1
Fondos	159,735.9	147,084.8	-7.9	95,862.5	56,213.5	-41.4	681.1	313.6	-54.0
Privadas	2,265.0	1,059.5	-53.2	7,044.3	2,081.1	-70.5	74.4	25.7	-65.5

\* Unidad/riesgo.- Se refiere al número de animales reportados en la totalidad de las pólizas y constancias involucradas en los diferentes esquemas de seguros; por lo tanto, un animal puede estar reportado y asegurado en más de una póliza o constancia. Estos conceptos no son sumables; no obstante dado que es una meta presupuestal debe establecerse un total.

### Unidades/riesgo.

- Al primer trimestre de 2016, las unidades riesgo aseguradas suman 148.1 millones, los fondos de aseguramiento participan con el 99.3 por ciento y las aseguradoras privadas con el restante 0.7 por ciento.
- Los fondos de aseguramiento presentan un decremento en las unidades riesgo aseguradas de 7.9 por ciento respecto del mismo período de 2015 y las aseguradoras privadas en 53.2 por ciento en las unidades riesgo aseguradas en el mismo período.

### Suma asegurada.

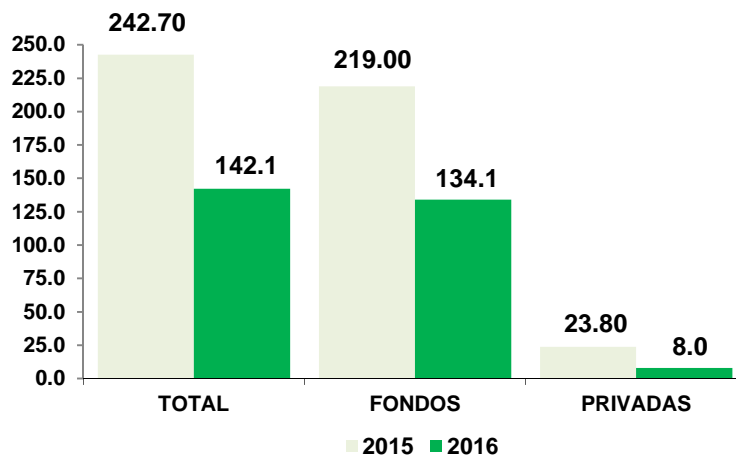
- La suma asegurada asciende a 58,294.6 MP, de los cuales los fondos de aseguramiento participan con un 96.4 por ciento y las aseguradoras privadas con el 3.6 por ciento restante.
- La suma asegurada cubierta por los fondos de aseguramiento fue de 56,213.5 M.P. de los cuales el 96.2 por ciento corresponden a la especie bovina.

### Primas.

- Las primas captadas por fondos de aseguramiento representan el 92.4 por ciento de las primas totales captadas, mientras que las primas captadas por las aseguradoras privadas representan el 7.6 por ciento restante.
- Respecto del mismo período de 2015, la prima total captada decrece en 51.1 por ciento, los fondos de aseguramiento en 54.0 por ciento, mientras que las aseguradoras privadas disminuyen en 65.5 por ciento.

### Subsidio canalizado.

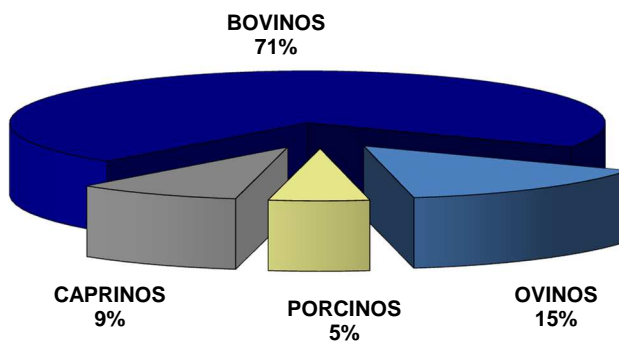
**Subsidio canalizado al primer trimestre de 2015 y 2016**  
(Millones de pesos)



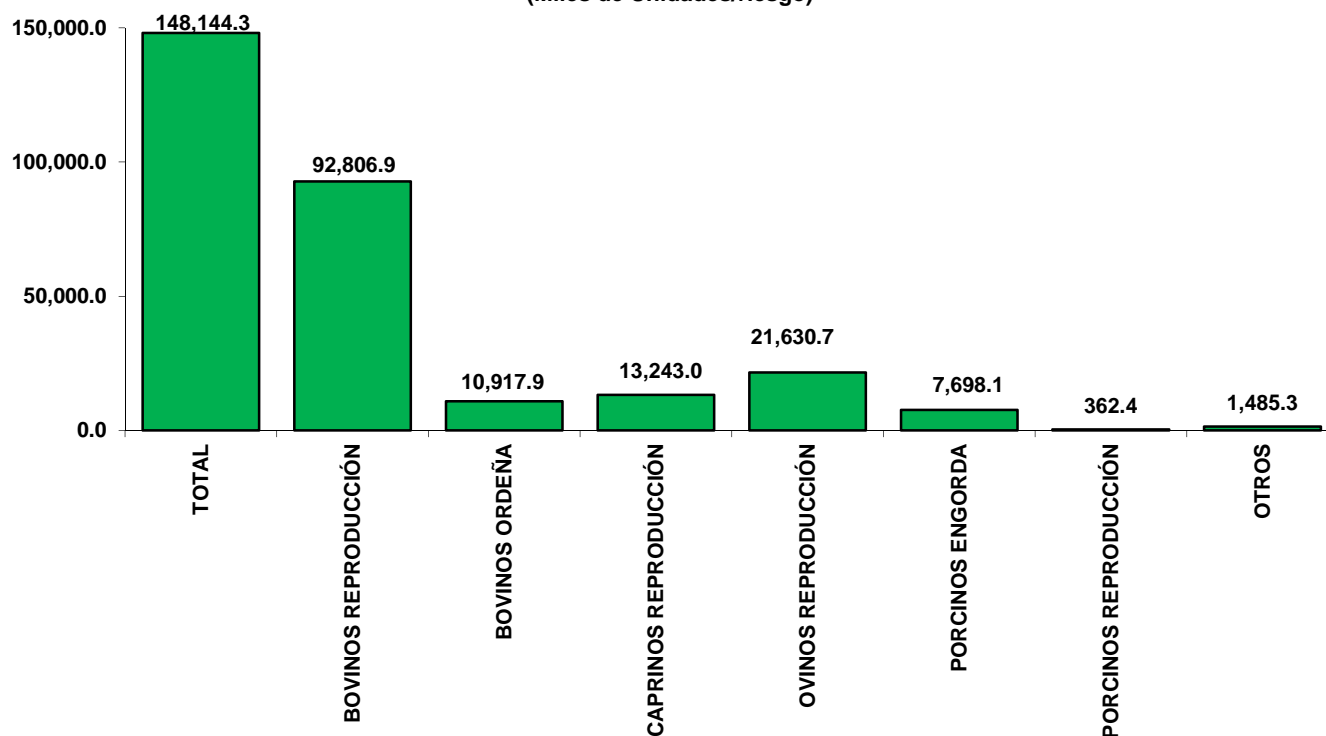
- El subsidio canalizado alcanzó los 142.1 MP, que representa un incremento del 41.4 por ciento menos con respecto a lo registrado al mismo período de 2015.
- Se canalizaron a través de los fondos de aseguramiento el 94.4 por ciento y por las aseguradoras privadas el 5.6 por ciento del subsidio restante.

**Aseguramientos por especies y funciones.**

**Unidad/riesgo de las principales especies aseguradas al primer trimestre de 2016**

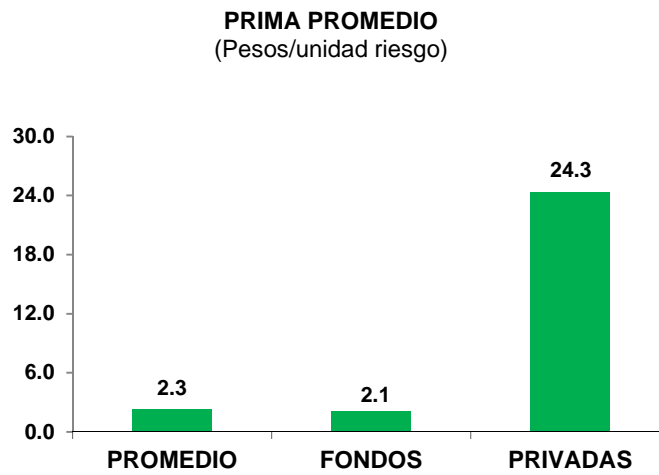
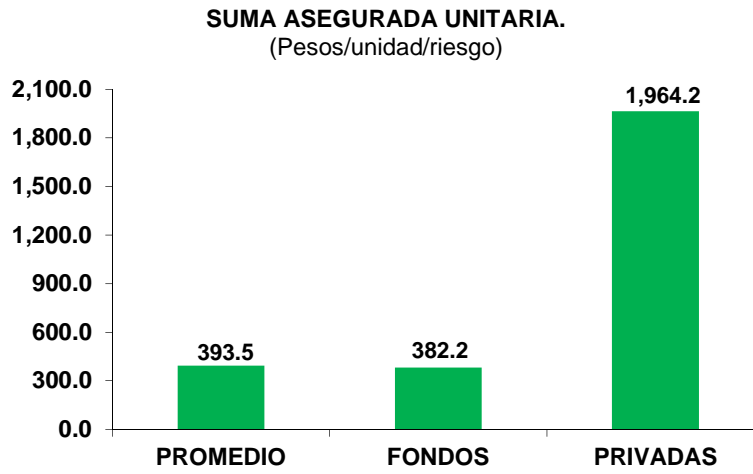


**Unidad/riesgo de las principales especies y funciones al primer trimestre de 2016**  
(Miles de Unidades/riesgo)

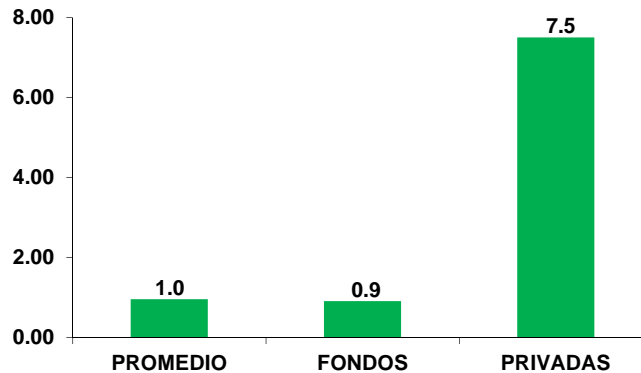


- Los bovinos en la función zootécnica de reproducción representa el 62.6 por ciento del total de las unidades/riesgos aseguradas.
- Los caprinos, ovinos y porcinos en la función zootécnica de reproducción representan el 23.8 por ciento del total de las unidades/riesgo aseguradas.
- De los 92,806.9 miles unidades/riesgo de bovinos reproducción, el 76.0 por ciento corresponden a aseguramientos contra muerte y sacrificio sanitario por enfermedades exóticas y de las 10,917.9 miles unidades/riesgo de bovinos de ordeña el 41.0 por ciento corresponden a aseguramientos de alta mortalidad.
- Los aseguramientos de bovinos de ordeña operados por fondos destacan los estados de Distrito Federal, Coahuila y Durango con 7,703.9, 1,501.3 y 753.2 miles unidades/riesgo, respectivamente.
- De los 362.4 miles de unidades/riesgo de porcinos de reproducción, el 98.7 por ciento fueron contratadas por los fondos de aseguramiento, destacando el estado de Sonora con 357.9 miles de unidades/riesgo.
- De los 7,698.1 miles de unidades/riesgo de porcinos de engorda, el 86.8 por ciento fueron contratadas por los fondos de aseguramiento y el 13.2 por ciento restante, por las aseguradoras privadas. De las operaciones de los fondos de aseguramiento destaca Sonora con 6,642.0 miles de unidades/riesgo y de las aseguradoras privadas destaca Yucatán con 802.2 miles de unidades/riesgo.

**Indicadores unitarios.**



**SUBSIDIO PROMEDIO**  
(Pesos/unidad riesgo)



## II.- Componente de Apoyo a Fondos.

### Objetivos del Componente de Apoyo:

- a) Complementar los gastos de administración y operación de los Fondos y Organismos Integradores a fin de que mejoren su capacidad de autogestión y la calidad de los servicios que ofrecen a sus socios y sus afiliados.

### Cobertura

#### Población Potencial.

Todos los Fondos y/o Organismos Integradores que se encuentren registrados en el Sistema de Aseguramiento.

#### Población Objetivo.

Todos los Fondos y/o Organismos Integradores que se encuentren registrados en el Sistema de Aseguramiento y que cumplan con los requisitos establecidos en estas Reglas.

#### Población Atendida

Todos los Fondos y/o Organismos Integradores que se encuentren registrados en el Sistema de Aseguramiento que hayan recibido Recursos autorizados de este Componente, en virtud de haber cumplido con los requisitos de elegibilidad establecidos en estas Reglas.

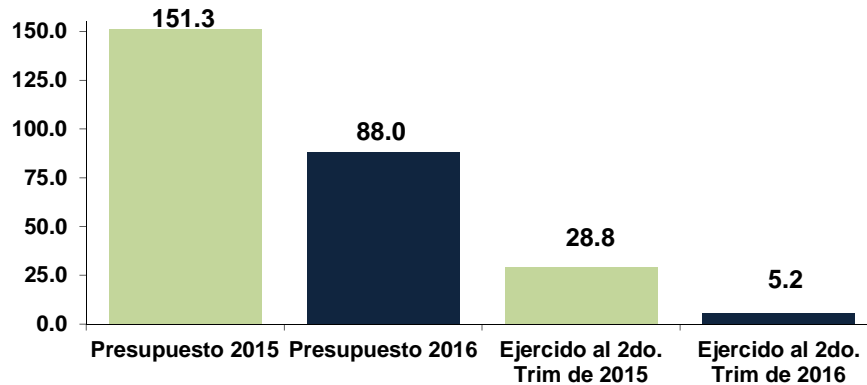
### Ejecución del Componente.

Se autorizaron 88.0 MP que representa un 58.2 por ciento con respecto del autorizado al Programa de Apoyo a los Fondos de Aseguramiento en 2015.





**Comparativo del presupuesto autorizado de 2015 y 2016**  
(Millones de pesos)



El monto autorizado, por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, para el Ejercicio Fiscal 2016 es de 88.0 MP, este monto se encuentra distribuido para su aplicación en los distintos subcomponentes de apoyo especificados en las Reglas de Operación del Programa de Aseguramiento Agropecuario, emitidas por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) mediante Acuerdo publicado en el Diario Oficial de la Federación del 27 de diciembre de 2015.

- Al segundo trimestre de 2016 se han recibido ministraciones por 21.0 MP, 23.9 por ciento de los 88.0 MP del presupuesto anual autorizado.
- Al trimestre que se informa se han ejercido 5.2 MP, 6.0 por ciento contra lo ministrado y 24.8 por ciento con respecto a lo ministrado.
- De los 5.2 MP ejercidos, 4.2 MP correspondieron a apoyos otorgados a los beneficiarios y 1.0 MP a gastos de administración y operación del programa.

**Ejercicio por capítulo y concepto de gasto al segundo trimestre de 2016**

(Miles de pesos)

CAPÍTULO DE GASTO	CONCEPTO DE GASTO	APOYOS EJERCIDO A BENEFICIARIOS		GASTOS DE OPERACIÓN	TOTAL
		FONDOS DE ASEGURAMIENTO	ORGANISMOS INTEGRADORES		
4000	4300	456.3	3,743.8	999.6	5,199.7

## **Tipo y monto de los apoyos ejercidos**

### **Fondos de Aseguramiento**

Se han apoyado a 3 Fondos de Aseguramiento con un monto canalizado de 456.3 miles de pesos distribuidos en los siguientes componentes:

- Gastos de Operación.- Apoyo para complementar los gastos operativos y administrativos relacionados con el cumplimiento de sus funciones.

### ***Organismo Integrador Nacional:***

El Organismo Integrador Nacional de Fondos de Aseguramiento recibió recursos por 506.1 miles de pesos en los siguientes componentes:

- Estructura Administrativa.- Apoyo para el costo de sueldos, salarios y honorarios del personal administrativo y operativo del Organismo
  - El apoyo fue de 235.0 miles de pesos.
- Coordinar y Supervisar las Funciones Delegadas.- Apoyo para que el Organismo Integrador Nacional realice, por lo menos, dos visitas de supervisión de funciones delegadas a los Organismos Integradores Estatales y Locales.
  - El apoyo fue de 125.9 miles de pesos.
- Operación y Soporte Técnico del Sistema Informático.- Apoyo para el pago de salarios y de servicios para la operación, asistencia técnica de sistemas y equipos informáticos y de comunicación de red e internet.
  - El apoyo fue de 145.2 miles de pesos.

### ***Organismos Integradores Estatales o Locales:***

A junio de 2016, se apoyaron 11 Organismos Integradores Estatales por un monto de 3,237.8 miles de pesos para los siguientes componentes:

- Estructura Administrativa.- Apoyo para costos de sueldos, salarios y honorarios del personal administrativo y operativo de los organismos integradores.
  - Se apoyaron 11 Organismos Integradores Estatales por un monto de 1,200.6 miles de pesos.
- Servicios de Seguimiento de Operaciones.- Apoyo para los gastos de traslado, alimentación y hospedaje del personal administrativo y operativo para dar el servicio de seguimiento de

operaciones a los fondos de aseguramiento afiliados o con contrato de prestación de servicios.

- Se apoyaron 9 Organismos Integradores Estatales por un monto de 2,024.0 miles de pesos.
- Capacitación.- Apoyo para la profesionalización mediante cursos de capacitación dirigidos a los miembros del Consejo de Administración y a sus funcionarios administrativos y operativos.
  - Se apoyaron 2 organismos integradores por un monto de 13.2 miles de pesos.

### **III.- Componente de Contingencias Climatológicas.**

#### **Objetivos del Componente de Contingencias.**

Apoyar el costo de las primas de seguros paramétricos en áreas geográficas de estados y municipios que la SAGARPA determine.

#### **Cobertura.**

#### **Población potencial**

Los productores que no cuenten con seguro de tipo comercial y que, conforme a las Reglas de CADENA, sean de bajos ingresos y estén expuestos a los efectos de fenómenos climatológicos relevantes para el sector agropecuario.

#### **Población Objetivo**

Los productores en los estados y municipios que, conforme a las Reglas de CADENA, se establezcan como prioritarios, en función de su vulnerabilidad y exposición, a los efectos de fenómenos climatológicos en el sector agropecuario.

#### **Población Atendida**

Los productores en los estados y municipios que, conforme a las Reglas de CADENA, se hayan establecido como prioritarios y elegibles para la adquisición de coberturas de seguro catastrófico en función de su vulnerabilidad y exposición a los efectos de fenómenos climatológicos en el sector agropecuario.

#### **Beneficiarios**

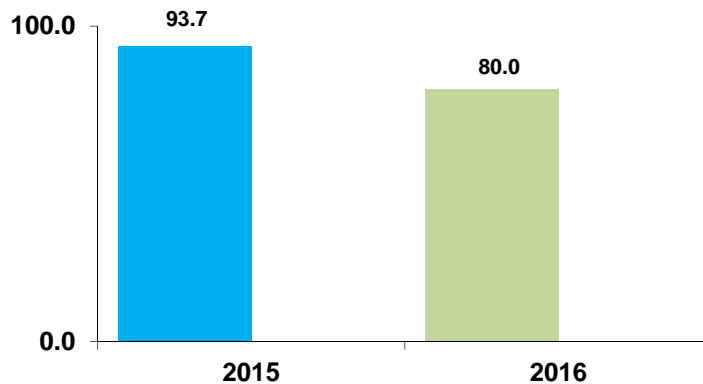
Los productores de la población objetivo que sean susceptibles de protegerse a través de un Seguro paramétrico, conforme a las Reglas de CADENA, y que hayan sido afectados en sus cultivos o agostaderos por Contingencias Climatológicas de tipo catastrófico en el sector agropecuario.



## Ejecución del Componente

Para la ejecución del Componente de Contingencias, se autorizó un presupuesto anual de 80.0 MP, 14.6 por ciento menos con respecto al presupuesto autorizado en 2015 para el desarrollo del Programa del Seguro para Contingencias Climatológicas.

**Comparativo del presupuesto autorizado de 2015 y 2016**  
(Millones de pesos)



En los términos de las Reglas de Operación del Programa los recursos se aplicaron para cubrir la prima por la contratación del seguro agrícola catastrófico paramétrico por parte de SAGARPA con el objeto de proteger exclusivamente el componente federal de los apoyos otorgados por el CADENA.

### **Avance de Operaciones**

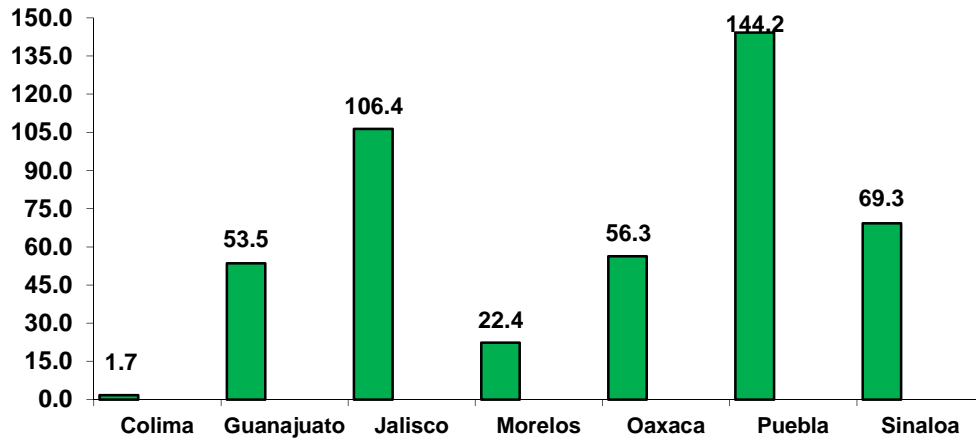
#### **Suscripción.**

Al período que se informa se han aplicado \$79,999.9 miles de pesos, alcanzando un ejercicio presupuestal del 100 por ciento, lo que permitió la protección de 453,824 hectáreas contra los riesgos de exceso e insuficiencia de precipitación pluvial en los cultivos de cebada, frijol, maíz y sorgo.

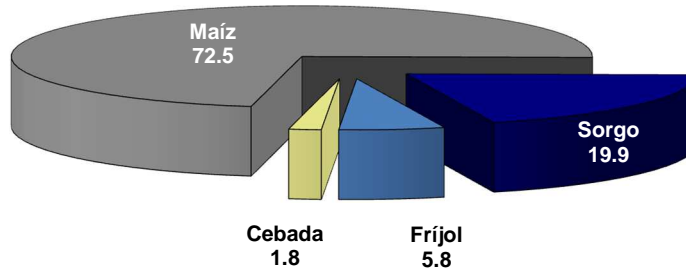
La operación involucra la lectura de 161 estaciones climatológicas de la Comisión Nacional del Agua para los riesgos asociados a la precipitación pluvial.

Los estados de Puebla, Jalisco y Sinaloa en conjunto aportan el 70.50 por ciento de la superficie y suma asegurada total.

### Superficie protegida por estado (Miles de Has.)

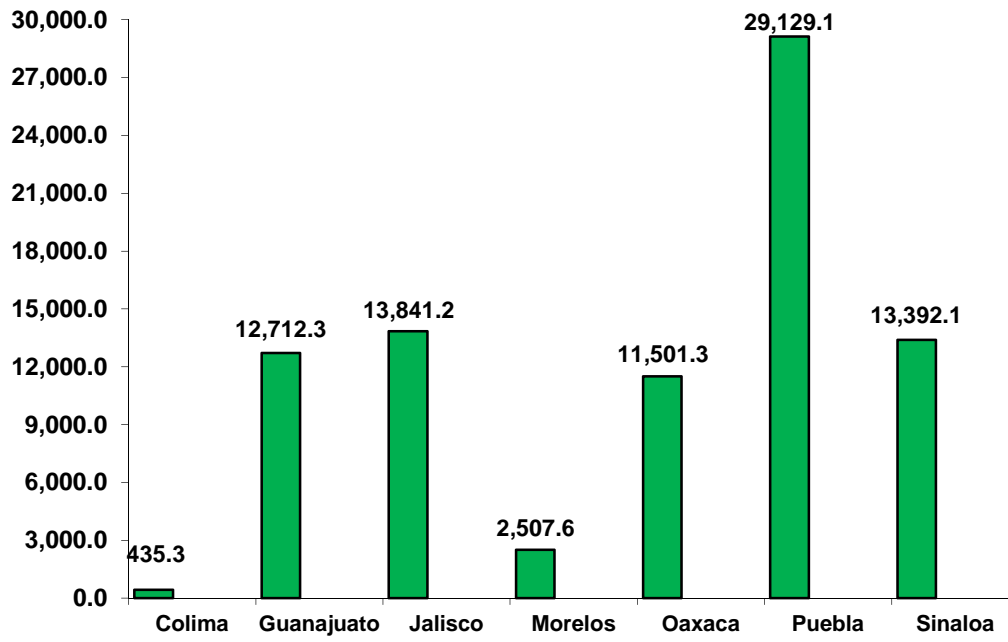


El cultivo con mayor operación es el maíz al participar con el 72.5 por ciento de la superficie total; seguido el sorgo con el 19.9 por ciento, mientras que el frijol y la cebada participan con el 5.8 y 1.8 por ciento, respectivamente.



Los gobiernos de los estados de Puebla, Guanajuato y Colima aportaron \$ 3.3 MP por concepto de adhesión para hacer un total de primas por \$ 83.6 MP (Anexo 1), que en términos de protección se alcanza una suma asegurada de 580.1 MP potenciando la capacidad financiera de los gobiernos Federal y Estatales para hacer frente a desastres naturales en 453,834 hectáreas de cultivo.

**Primas totales por estado**  
(Miles de pesos.)



## **ANEXOS**

**INFORMACIÓN AL SEGUNDO TRIMESTRE DE 2016**

**“COMPONENTE DE SUBSIDIO”**



## Anexo 1

**Sistema Nacional de Aseguramiento Agropecuario**  
**Informe de Avance de las Operaciones Segundo Trimestre de 2016 \***  
(Miles de pesos)

**COMPARATIVO DE SUBSIDIO EJERCIDO CON EL TECHO PRESUPUESTAL AUTORIZADO Y MINISTRADO AL  
SEGUNDO TRIMESTRE DEL EJERCICIO FISCAL 2015**

PRESUPUESTO ANUAL	TOTAL DE PRESUPUESTO MINISTRADO POR SHCP	TOTAL EJERCIDO	AVANCE (%)
A	B	C	C/B
1,500,920.0	1,054,338.6	390,399.4	37.0%

**SUBSIDIO EJERCIDO POR RAMO E INSTANCIA DE ASEGURAMIENTO**

INSTANCIA DE ASEGURAMIENTO	TOTAL EJERCIDO	SEGURO AGRÍCOLA	SEGURO PECUARIO
<b>FONDOS</b>	<b>289,705.3</b>	<b>155,588.6</b>	<b>134,116.7</b>
<b>PRIVADAS</b>	<b>50,613.0</b>	<b>42,670.9</b>	<b>7,942.1</b>
GENERAL DE SEGUROS S.A.B.	4,313.8	4,313.8	
PROAGRO S.A.	45,794.4	37,852.3	7,942.1
ROYAL & SUNALLIANCE	400.4	400.4	
TLALOC SEGUROS, S.A.	104.4	104.4	
<b>5% GASTOS DE ADMINISTRACION EJERCIDO</b>	<b>50,081.1</b>		
<b>TOTAL</b>	<b>390,399.4</b>	<b>198,259.5</b>	<b>142,058.8</b>



## Anexo 2

### INFORME DE AVANCE DE OPERACIONES DEL SEGURO AGRÍCOLA AL SEGUNDO TRIMESTRE DEL EJERCICIO FISCAL 2016 <sup>1/</sup>

#### Superficie Asegurada (hectáreas)

Instancia	Ejercido	Nivel Tecnológico		Grupo cultivo			Participación (porcentaje)		
		R <sup>2/</sup>	T <sup>3/</sup>	Básicos y Oleaginosas	Hortalizas	Perennes y Otros	R <sup>2/</sup>	T <sup>3/</sup>	Básicos y Oleaginosas
		A	B	C	D	E	F	B/A	C/A
<b>FONDO</b>	<b>472,610.5</b>	<b>280,041.1</b>	<b>192,569.4</b>	<b>435,773.6</b>	<b>4,390.1</b>	<b>32,446.8</b>	<b>59.3</b>	<b>40.7</b>	<b>92.2</b>
<b>PRIVADA</b>	<b>129,360.9</b>	<b>91,358.1</b>	<b>38,002.8</b>	<b>69,422.1</b>	<b>3,910.0</b>	<b>56,028.8</b>	<b>70.6</b>	<b>29.4</b>	<b>53.7</b>
GENERAL DE SEGUROS S.A.B.	11,262.1	8,801.6	2,460.5	7,431.5	607.0	3,223.6	78.2	21.8	66.0
PROAGRO S.A.	116,635.9	81,093.6	35,542.3	60,789.6	3,253.6	52,592.7	69.5	30.5	52.1
ROYAL & SUNALLIANCE	1,223.2	1,223.2		996.4	14.4	212.5	100.0	-	81.5
TLALOC SEGUROS, S.A.	239.7	239.7		204.7	35.0		100.0	-	85.4
<b>Total general</b>	<b>601,971.4</b>	<b>371,399.2</b>	<b>230,572.2</b>	<b>505,195.7</b>	<b>8,300.1</b>	<b>88,475.6</b>	<b>61.7</b>	<b>38.3</b>	<b>83.9</b>

#### Suma Asegurada (miles de pesos)

Instancia	Ejercido	Nivel Tecnológico		Grupo cultivo			Participación (porcentaje)		
		R <sup>2/</sup>	T <sup>3/</sup>	Básicos y Oleaginosas	Hortalizas	Perennes y Otros	R <sup>2/</sup>	T <sup>3/</sup>	Básicos y Oleaginosas
		A	B	C	D	E	F	B/A	C/A
<b>Fondos</b>	<b>7,864,833.6</b>	<b>5,235,858.7</b>	<b>2,628,974.9</b>	<b>5,720,638.5</b>	<b>219,725.1</b>	<b>1,924,470.0</b>	<b>66.6</b>	<b>33.4</b>	<b>72.7</b>
<b>Privadas:</b>	<b>2,032,545.0</b>	<b>1,645,470.6</b>	<b>387,074.4</b>	<b>904,679.1</b>	<b>269,226.3</b>	<b>858,639.6</b>	<b>81.0</b>	<b>19.0</b>	<b>44.5</b>
General de Seguros	199,251.2	154,183.0	45,068.2	91,057.2	27,710.4	80,483.6	77.4	22.6	45.7
Proagro	1,809,022.1	1,467,015.9	342,006.2	796,028.1	239,138.0	773,856.0	81.1	18.9	44.0
ROYAL & SUNALLIANCE	20,401.9	20,401.9	0.0	14,634.0	1,467.9	4,300.0	100.0	-	71.7
TLALOC	3,869.9	3,869.9	0.0	2,959.9	910.0	0.0	100.0	-	76.5
<b>Total</b>	<b>9,897,378.6</b>	<b>6,881,329.3</b>	<b>3,016,049.3</b>	<b>6,625,317.6</b>	<b>488,951.3</b>	<b>2,783,109.6</b>	<b>69.5</b>	<b>30.5</b>	<b>66.9</b>

#### Primas Totales (miles de pesos)

Instancia	Ejercido	Nivel Tecnológico		Grupo cultivo			Participación (porcentaje)		
		R <sup>2/</sup>	T <sup>3/</sup>	Básicos y Oleaginosas	Hortalizas	Perennes y Otros	R <sup>2/</sup>	T <sup>3/</sup>	Básicos y Oleaginosas
		A	B	C	D	E	F	B/A	C/A
<b>Fondos</b>	<b>418,364.5</b>	<b>280,300.3</b>	<b>138,064.2</b>	<b>365,139.6</b>	<b>20,073.0</b>	<b>33,151.9</b>	<b>67.0</b>	<b>33.0</b>	<b>87.3</b>
<b>Privadas:</b>	<b>136,411.1</b>	<b>109,035.9</b>	<b>27,375.3</b>	<b>89,283.5</b>	<b>17,484.6</b>	<b>29,643.1</b>	<b>79.9</b>	<b>20.1</b>	<b>65.5</b>
General de Seguros	13,397.7	11,201.4	2,196.3	8,744.8	2,134.8	2,518.1	83.6	16.4	65.3
Proagro	121,604.4	96,425.4	25,179.0	79,469.5	15,152.6	26,982.3	79.3	20.7	65.4
ROYAL & SUNALLIANCE	1,096.3	1,096.3	0.0	872.2	81.5	142.6	100.0	-	79.6
TLALOC	312.8	312.8	0.0	197.1	115.8	0.0	100.0	-	63.0
<b>Total</b>	<b>554,775.6</b>	<b>389,336.2</b>	<b>165,439.4</b>	<b>454,423.1</b>	<b>37,557.6</b>	<b>62,794.9</b>	<b>70.2</b>	<b>29.8</b>	<b>81.9</b>

<sup>1/</sup> Con base en el subsidio pagado

<sup>2/</sup> Cultivos de riego

<sup>3/</sup> Cultivos de temporal

### Anexo 3

#### INFORME DE AVANCE DE OPERACIONES DEL SEGURO GANADERO AL SEGUNDO TRIMESTRE DEL EJERCICIO FISCAL 2016 1/

##### Unidades Riesgo

Instancia	Ejercido	Participación Porcentual
Fondos 2/	147,084,754.0	99.3
Privadas:	1,059,503.0	0.7
Proagro 3/	1,059,503.0	0.7
<b>Total</b>	<b>148,144,257</b>	<b>100.0</b>

##### Suma Asegurada (miles de pesos)

Instancia	Ejercido	Participación Porcentual
Fondos	56,213,507.3	96.4
Privadas:	2,081,077.3	3.6
Proagro	2,081,077.3	3.6
<b>Total</b>	<b>58,294,584.5</b>	<b>100.0</b>

##### Primas Totales (miles de pesos)

Instancia	Ejercido	Participación Porcentual
Fondos	313,610.5	92.4
Privadas:	25,713.8	7.6
Proagro	25,713.8	7.6
<b>Total</b>	<b>339,324.2</b>	<b>100.0</b>

1/ Con base en el subsidio pagado.

2/ Existen 15,814,623 aves.

3/ Existen 0.26 metros cuadrados de tilapia

## **ANEXOS**

**INFORMACIÓN AL SEGUNDO TRIMESTRE DE 2016**

**“COMPONENTE DE APOYOS”**

**RELACIÓN DE FONDOS DE ASEGURAMIENTO AGROPECUARIOS APOYADOS AL SEGUNDO TRIMESTRE DE 2016**

Cve.	Nombre del beneficiario	Apoyo para		Total general
		Capacitación	La Operación	
155	FONDO DE ASEGURAMIENTO AGRICOLA LEYVA CAJEME		111,862.31	111,862.31
571	FONDO DE ASEGURAMIENTO AGRICOLA REGIONAL DEL VALLE		240,000.00	240,000.00
728	FONDO DE ASEGURAMIENTO AGRICOLA VICTORIA		104,394.54	104,394.54
<b>Total fondos</b>			<b>456,256.85</b>	<b>456,256.85</b>

**RELACIÓN DE ORGANISMOS INTEGRADORES ESTATALES Y NACIONAL APOYADOS AL SEGUNDO TRIMESTRE DE 2016**

Cve.	Nombre del Organismo Integrador	Apoyo para					Total general
		Capacitación	Funciones Delegadas	Estructura Administrativa	Sopore Técnico	Seguimiento a Operaciones	
1001	SONORA			104,641.04		286,000.00	390,641.04
1003	NAYARIT			110,000.00		66,000.00	176,000.00
1004	PUEBLA			110,000.00		264,000.00	374,000.00
1005	JALISCO			110,000.00		88,000.00	198,000.00
1006	CHIHUAHUA			110,000.00		440,000.00	550,000.00
1007	SINALOA	9,425.50		110,000.00		418,000.00	537,425.50
1008	TAMAULIPAS			110,000.00		352,000.00	462,000.00
1010	BAJA CALIFORNIA			110,000.00		22,000.00	132,000.00
1011	CHIAPAS	3,770.20		105,936.00		88,000.00	197,706.20
1012	HIDALGO			109,999.98			109,999.98
1014	VERACRUZ			110,000.00			110,000.00
<b>Total Estatale</b>		<b>13,195.70</b>		<b>1,200,577.02</b>		<b>2,024,000.00</b>	<b>3,237,772.72</b>
1100	ORGANISMO INTEGRADOR NACIONAL		125,866.64	235,000.00	145,200.00		506,066.64
<b>Total Organismos</b>		<b>13,195.70</b>	<b>125,866.64</b>	<b>1,435,577.02</b>	<b>145,200.00</b>	<b>2,024,000.00</b>	<b>4,200,096.21</b>

## **ANEXOS**

**INFORMACIÓN AL SEGUNDO TRIMESTRE DE 2016**

**“COMPONENTE DE CONTINGENCIAS”**

**Seguro Catastrófico Agrícola Paramétrico, 2016**

Estado	Superficie (has)	Suma asegurada (\$)			Primas (\$)		
		Sagarpa	Estado	Total	Sagarpa 1/	Estado	Total
Colima	1,697	2,100,165	445,335	2,545,500	359,113.56	76,178.47	435,292.03
Guanajuato	53,504	64,836,660	15,419,340	80,256,000	10,275,390.74	2,436,886.17	12,712,276.91
Jalisco	106,425	128,155,650	-	128,155,650	13,841,185.26	-	13,841,185.26
Morelos	22,395	26,874,000	-	26,874,000	2,507,596.08	-	2,507,596.08
Oaxaca	56,304	71,917,050	-	71,917,050	11,501,348.40	-	11,501,348.40
Puebla	144,168	181,228,080	5,151,870	186,379,950	28,385,649.56	807,428.75	29,193,078.31
Sinaloa	69,341	84,016,050	-	84,016,050	13,392,087.36	-	13,392,087.36
<b>Total</b>	<b>453,834</b>	<b>559,127,655</b>	<b>21,016,545</b>	<b>580,144,200</b>	<b>80,262,370.96</b>	<b>3,320,493.39</b>	<b>83,582,864.35</b>

1/ aumenta la prima para Sagarpa por ajuste en la coparticipación federal.

**Cobertura por cultivo del Seguro Catastrófico Agrícola Paramétrico, 2016**

Cultivo	Superficie (has)	Suma asegurada (\$)			Primas (\$)		
		Sagarpa	Estado	Total	Sagarpa	Estado	Total
Cebada	8,118	10,126,815	796,935	10,923,750	1,350,217.18	120,455.50	1,470,672.68
Frijol	26,466	32,972,100	3,761,100	36,733,200	4,461,589.65	539,057.95	5,000,647.60
Maíz	329,118	405,973,290	9,220,110	415,193,400	58,535,072.11	1,525,019.54	60,060,091.65
Sorgo	90,132	110,055,450	7,238,400	117,293,850	15,915,492.02	1,135,960.40	17,051,452.42
<b>Total</b>	<b>453,834</b>	<b>559,127,655</b>	<b>21,016,545</b>	<b>580,144,200</b>	<b>80,262,370.96</b>	<b>3,320,493.39</b>	<b>83,582,864.35</b>